

**A LOS SOCIOS DE CORPORACION INTERAMERICANA DE ABOGADOS ESPECIALIZADOS  
CORPINABCIA S.A.**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**INFORME DEL ADMINISTRADOR**

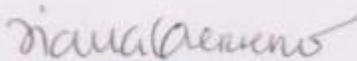
De acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías, presento a la Junta General de los Socios de CORPORACION INTERAMERICANA DE ABOGADOS ESPECIALIZADOS CORPINABCIA S.A., del periodo iniciado el Octubre de 2011 y concluido el 31 de Diciembre del mismo año, que resume los resultados de la gestión realizada por la administración de esta Gerencia General durante el periodo mencionado.

Como es de vuestro conocimiento, la compañía CORPORACION INTERAMERICANA DE ABOGADOS ESPECIALIZADOS CORPINABCIA S.A. durante el ejercicio económico del año 2011, se planificaron las actividades que se realizaran a partir del año siguiente las metas por la administración en el año mencionado, ya que este mes fue de pre operación.

Por los factores mencionados el presente año no presenta ningún tipo de operación del ejercicio.

Los Estados Financieros que adjunto reflejan la real situación de nuestra empresa, ya que fueron registradas las únicas operaciones generada en el ejercicio económico por el año 2011. En Todo caso, están a su disposición para que hagan los análisis que bien deseen efectuar. Esperamos con los nuevos proyectos planteados y el financiamiento necesario poder cumplir nuestras metas establecidas para el siguiente año y así para así poder seguir contando con vuestra confianza.

Atentamente,



Sra. Diana Guerrero Pino

**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 30 de Abril de 2012

